



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/19

Chihuahua, Chih., 13 de mayo 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/011/2020 P.C.**, aprobado a los 12 días del mes de mayo del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Educación y Cultura**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el próximo jueves **14 de mayo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, a través de la **plataforma virtual** para la cual se les enviarán los datos de acceso a sus teléfonos móviles por parte de la secretaría técnica. En la reunión se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO

PRESIDENTE

DIP. AMELIA DE YANIRA OZAETA DÍAZ

SECRETARIA

- C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA. (Iniciador del asunto No. 1873)
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI. (Iniciadora de los asuntos No. 1719 y 1874)
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL. (Iniciador de los asuntos No. 1871 y 1875)
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PMC.
- C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
- C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, (Iniciador de los asuntos No. 1721 y 1717)
- C.c.p. Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (Iniciador del asunto No. 1873)



“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/19

Orden del Día

Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis de los Sigüientes Asuntos turnados a la Comisión.

Num. 1721

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, a través de sus respectivas Secretarías de Educación, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se considere la suspensión de labores de los docentes y personal administrativo en todos los niveles de educación, lo anterior, previendo el contagio, buscando reducir, minimizar, aminorar y retardar la posibilidad de que las personas lleguen a contagiarse de Coronavirus (COVID-19) en la etapa de transmisión comunitaria, la cual es de vital importancia atender para contribuir a disminuir la propagación del virus.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Num. 1719

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que de manera urgente, suspenda clases de todos los niveles educativos, a partir del día 17 de marzo del año 2020, con el fin de evitar contagios del Coronavirus (COVID 19).

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI)

Num. 1717

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, a través de sus respectivas Secretarías de Educación, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se considere la suspensión de clases presenciales en todos los niveles de educación, lo anterior, previendo el contagio, buscando reducir, minimizar, aminorar y retardar la posibilidad de que las personas lleguen a contagiarse de Coronavirus (COVID-19) en la etapa de transmisión comunitaria, la cual es de vital importancia atender para contribuir a disminuir la propagación del virus.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



**“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**

Comisión de Educación y Cultura

LXVI/CEC/19

Asunto 1871

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, a efecto de armonizar dicho cuerpo normativo, con las reformas constitucionales en materia educativa, derechos de los trabajadores de la educación y otras disposiciones.

Iniciador o Promovente: Dip. René Frías Bencomo (PNA)

Asunto 1873

Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados Miguel Ángel Colunga Martínez y Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), a efecto de expedir la Ley de Educación del Estado de Chihuahua.

Turno simplificado, en fecha 13 de mayo de 2020, a la Comisión de Educación y Cultura.

Asunto 1874

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta la Diputada Rosa Isela Gaytán Díaz (PRI), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, para que se concluya el presente ciclo escolar a distancia, y se regrese a clases presenciales hasta el siguiente ciclo, salvaguardando la salud y la educación de niñas, niños y adolescentes, debido a la pandemia por el COVID-19.

Turno simplificado, en fecha 13 de mayo de 2020, a la Comisión de Educación y Cultura. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 13 de mayo de 2020).

Asunto 1875

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado René Frías Bencomo (PNA), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, a fin de que emita acuerdo en donde establezca las fechas de término del Ciclo Escolar 2019-2020, haciendo uso de su facultad de ajustar el Calendario Escolar, así como las disposiciones y criterios de evaluación para los niveles de educación básica y media superior y, con ello, brinde certeza a las niñas, niños y jóvenes educandos, a sus padres de familia y docentes.

Turno simplificado, en fecha 13 de mayo de 2020, a la Comisión de Educación y Cultura. (Se recibió vía Oficialía de Partes, en fecha 13 de mayo de 2020).

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 14 días del mes de mayo 2020